



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 097



LA CARRERA MAGISTERIAL  
UN EJEMPLO DE MARGINACION ECONOMICA  
Y PROFESIONAL

TESINA ELABORADA  
EN EL SEMINARIO EMERGENTE DE  
TITULACION MAYO-SEPTIEMBRE DE 1998  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN EDUCACION  
PREESCOLAR O PRIMARIA  
P R E S E N T A  
MARICELA ARELLANO ZEPEDA

MEXICO, D. F.

1998.



UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 097 D.F. SUR  
-DIRECCION-

NUMERO DE OFICIO:D/542/98.

Coyoacán, D.F., a 9 de octubre de 1998.

**C. PROFRA. MARICELA ARELLANO ZEPEDA  
P R E S E N T E .**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de Tesina titulado "LA CARRERA MAGISTERIAL: UN EJEMPLO DE MARGINACION ECONOMICA Y PROFESIONAL" presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**PROFR. GONZALO A. GONZALEZ LLANES**  
**DIRECTOR**



**S. E. P**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
**UNIDAD 097**  
**D. F. SUR**

C.c..p.- La interesada.  
GAGLL/ggr.

## INDICE

### INTRODUCCION

#### 1. LA CARRERA MAGISTERIAL

1.1. Conceptualización y génesis histórica.....	3
1.2. Lineamientos de Carrera Magisterial.....	5
1.3. Fundamentos Teóricos del Estructural - Funcionalismo.....	8
1.3.1. La institución social.....	8
1.3.2. El cambio social.....	9
1.3.3. La estructura social.....	9
1.3.4. La estratificación social.....	11
1.3.5. La movilidad social.....	11

#### 2.PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA CARRERA MAGISTERIAL COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PROFESIONAL.

2.1. Remuneración de los maestros.....	13
2.2. Aspecto profesional.....	16
2.2.1. Acreditación de cursos, talleres seminarios y modalidades afines de actualización, capacitación y superación del magisterio.....	18

2.2.2. Motivación a los profesores.....	19
2.3. Sistemas de recompensas.....	20
2.4. Evaluación a profesores.....	22
3. LA CARRERA MAGISTERIAL COMO ELEMENTO GENERADOR DE MARGINALIDAD ECONOMICA Y PROFESIONAL.....	24
CONCLUSIONES.....	28
CITAS BIBLIOGRAFICAS... ..	31
BIBLIOGRAFIA.....	32

## DEDICATORIA

A mi esposo :

Ale, porque has ido conmigo de la mano aún en tiempos difíciles, porque de principio a fin has contribuido con paciencia y con amor a la conclusión de este trabajo que significa mucho para mí.

A mi mamá :

Raquel, porque sólo he recibido de tí amor y apoyo incondicional.

A mi papá :

Francisco, porque tú fuiste el complemento de mi vida y gracias a tí nunca me faltó ese cariño paternal.

A mis suegros :

Alicia y Carlos, por el cariño y respeto que me han brindado en todo momento.

A mi maestro :

Martín, porque gracias a su asesoramiento y conocimientos contribuye a la culminación de mis estudios de Licenciatura.

A mis familiares,  
maestros y amigos :

Por el apoyo moral que me han dado en todo momento.

## INTRODUCCION

El maestro ante el gran compromiso y responsabilidad que tiene frente a los cambios que tienen lugar en la educación, debe esforzarse más por estar mejor preparado. Es por ello que hoy en día hay un gran número de cursos de actualización.

En 1986 comencé a trabajar como maestra de Educación Primaria desde entonces participé en cursos que implementa la S.E.P. para cubrir el objetivo de actualización. Algunos de estos cursos otorgan puntos escalafonarios y otros no, solamente eran obligatorios los que se daban al inicio del ciclo escolar y tenían una duración de una semana, por lo que resultaba efímera la preparación.

De 1986 a 1988 se comenzaron a dar cambios con respecto a la preparación del maestro, con la llegada de la modernización educativa. En la actual reforma se quitan aspectos como: La pasividad, la memorización innecesaria y se da auge al desarrollo del pensamiento Lógico - Matemático, la Lengua Nacional, el Civismo y la introducción de la computación a nivel primaria y a otros niveles .

Esta reforma educativa comenzó su operatividad en 1990 con la reformatión de los contenidos y métodos educativos con base en un principio nacionalista y con miras al incremento del desarrollo de calidad competitivo en el mundo . Con ello comenzó a darse un mayor número de cursos, a examinar los conocimientos del maestro y a valorar cuantitativamente el desempeño profesional.

Es así como se fue creando Carrera Magisterial, que tiene como objetivo general "Elevar la calidad de la Educación Nacional a través del impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de la educación". Sin embargo, no todos los maestros pueden aspirar a ella.

Entonces:

- ¿ De qué manera la carrera magisterial ha sido promotora de marginación económica y profesional al crear criterios selectivos frente al desarrollo?.
- ¿ En qué consiste la preparación magisterial ?
- ¿ Qué clase de competencia se ha generado ?
- Carrera magisterial. , ¿ Para qué ?
- ¿ Se pueden apreciar y valorar los distintos niveles de eficiencia en el desempeño profesional ?
- ¿ Es realmente una alternativa para mejorar la situación económica del maestro ?

El propósito de este trabajo es analizar situaciones de marginalidad profesional y económicas con respecto a la Carrera Magisterial fundamentadas principalmente en la corriente Estructural Funcionalista. Probablemente haya trabajos que hablen de este tema pero este estudio proyecta un enfoque de lo cotidiano en el quehacer profesional en función a la Carrera Magisterial y las situaciones que esta ha generado.

Como ya se mencionó esta investigación se basa en el análisis de la Carrera Magisterial y de la medida en que esta resuelve o no las necesidades económicas y profesionales del maestro. El desarrollo del trabajo estará delimitado por lo enunciado anteriormente y las bases metodológicas estarán fundadas en los principios de análisis documental, en este caso basado en la teoría sociológica del Estructural - Funcionalismo por considerar que los fundamentos de la Carrera Magisterial, tienen que ver con lo que esta teoría plantea.

La elección de este tema se centra en el razonamiento de cómo nos ha afectado o beneficiado este programa de mejoramiento y hacia donde nos proyecta.

## 1. LA CARRERA MAGISTERIAL.

### 1.1. CONCEPTUALIZACION Y GENESIS HISTORICA.

El 9 de octubre de 1989, propone el expresidente "Carlos Salinas de Gortari" el programa para la Modernización Educativa que sugiere un nuevo modelo para el país. Esto es, corregir deficiencias, rescatar aciertos y organizarlo de nuevo en un todo coherente para que el maestro trabaje cada vez mejor. El 18 de mayo de 1992, se firma el "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica" por el gobierno de la República, los gobiernos de cada uno de los estados integrantes de la federación y el S.N.T.E. "Según el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica" [Documento rector de la política educativa del régimen actual] se recoge el compromiso de la sociedad y gobierno de unir esfuerzos para "Lograr una educación de cobertura suficiente y calidad adecuada" mediante tres líneas principales de estrategia:"<sup>1</sup>

- a) La reorganización del sistema educativo.
- b) La reformulación de contenidos y materiales educativos.
- c) La revaloración social de la función magisterial.

Actualmente la globalización de la economía, la revolución científica y tecnológica nos empuja a una mayor competencia mundial. Las reformas educativas exigen respuesta para lograr alcanzar la productividad y eficiencia que nos ubiquen en el plano competitivo. La modernización del modelo educativo fue necesario para poner en marcha lo anterior, y de ello se deriva la importancia de la elaboración del Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica y de las reformas a los artículos 3º. y 31 de la Constitución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993. En junio del mismo año, el expresidente puso a consideración del propio Congreso de Unión la iniciativa de una "Ley General de Educación". Dicha iniciativa fue enriquecida durante su debate y en calidad de ley reglamentaria del artículo 3º constitucional. Igualmente, se expidió el nuevo Reglamento Interior de la S.E.P.



Actualmente el programa de Modernización Educativa [1989-1994] y el Plan Nacional de Desarrollo [1995-2000], constituyen los pilares de la política educativa vigente.

En la segunda línea de estrategia, se exige modificar la formación y actualización de los docentes, gestión escolar, evaluación y libros de texto. Los contenidos deben responder a las necesidades básicas del aprendizaje del individuo. Los perfiles de desempeño, explicitan la direccionalidad de los aprendizajes. Los libros de texto se elaboraron en base a los lineamientos técnico - pedagógicos señalados por las autoridades educativas y sometidos a revisión, con el fin de cuidar la calidad de los libros. También se exigió un avance en la revaloración de la función social del maestro, en el Acuerdo Nacional se le reconoce que es el protagonista de la transformación educativa.

En 1990 en el primer congreso extraordinario del S.N.T.E. se delineó el perfil de Carrera Magisterial y en el segundo congreso ya se trataba de desarrollar la propuesta que estableciera un sistema escalafonario de promoción horizontal que reconociera y estimulará la preparación, la experiencia y la eficiencia del maestro y sobre todo en la elevación de la calidad de la educación.

En mayo de 1992 como resultado de tres años de negociaciones, “el Acuerdo Nacional instituyó la Carrera Magisterial e instaló una comisión bilateral S.E.P-S.N.T.E. que trabajó en el diseño del proyecto, en la determinación de los requisitos y en la forma de evaluación.”<sup>2</sup>

En el Acuerdo se establece que la Carrera Magisterial es el resultado de una compleja concertación entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ya que tras varios meses de negociaciones se logró el consenso a cerca de los objetivos, características, requisitos y procedimientos para la adecuada implantación de esta.

## 1.2 LINEAMIENTOS DE CARRERA MAGISTERIAL

“La Carrera Magisterial es un sistema escalafonario de promoción horizontal para el personal docente de los subsistemas de educación básica, con sus propias reglas y modalidades que permiten la movilidad dentro de la misma categoría, manteniendo vigente el escalafón actual sin afectar el derecho laboral”<sup>3</sup>. Los niveles en las categorías de la educación son cinco y cada nivel tendrá sus propios requisitos de manera que se incorporarán o acenderán los maestros “ más capaces, mejor preparados y con mejor desempeño ”. Sus principales propósitos son: “Elevar la calidad de la Educación, reforzar el interés por la actualización, reconocer el esfuerzo permanente del maestro, promover el arraigo del docente en el nivel y lugar correspondiente y generar esquemas de mayor participación del maestro en la escuela y comunidad”

La primera promoción fue de carácter emergente y se llevó a cabo para integrar a maestros con cierto perfil y se realizó de la siguiente manera:

1. Los maestros que en 1992 estaban en 3/4 de tiempo pasaron automáticamente al nivel A.
2. Los que tenían tiempo completo con fortalecimiento curricular pasaron al nivel AA.
3. Y los de tiempo mixto pasaron transitoriamente al BC hasta que cumplieran con los requisitos marcados para pasar al nivel C.

En marzo de 1993 desaparece el programa del “esquema de educación básica” y se da inicio a la Carrera Magisterial que responde a dos necesidades fundamentales de la actividad docente;

- 1.- Impulsar la calidad de la educación.
- 2.- Instituir un medio de mejoramiento profesional, material y de la condición social de los maestros, el cual crea un sistema de participación bajo las siguientes consideraciones:

a) Profesores frente a grupo.[1a. vertiente].

b) Personal docente en sus funciones directivas de supervisión y comisionados.[2a. vertiente].

c) Maestros en actividades técnico - pedagógicas.[3a. vertiente].

“Los maestros que no tienen derecho a la participación son los que tienen cambio de actividad, acuerdo presidencial ( 754 o 529 ) , maestros como secretarios de escuelas, maestros que se ausenten injustificadamente por 15 días hábiles o más.”<sup>4</sup>

Durante cada ciclo escolar se hacen evaluaciones al magisterio para determinar mediante dictámenes quienes serán admitidos o promovidos al siguiente nivel, la comisión mixta es la encargada de definir los criterios del diseño de la estructura general de los exámenes.

A fin de asegurar el acceso a la Carrera Magisterial y su “ pleno aprovechamiento “ se dispuso un esquema de evaluación de las tareas docentes fundadas en las mediciones “ objetivas “ de los conocimientos y el desempeño de los maestros, así la S.E.P. y el S.N.T.E. convinieron que para lograr incorporarse o ascender en sus niveles., se evalúen los siguientes factores:

## 1) EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Es la suma de las acciones que cotidianamente realizan para interactuar con los alumnos durante el proceso educativo para lograr resultados significativos en términos de productos de aprendizaje.[este factor es el que da mayor puntaje, 35 puntos]. Instrumentos que permiten evaluar este rubro:

a] Planeación del proceso enseñanza aprendizaje.

b] Desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje.

c] Participación en el funcionamiento de la escuela.

d] Participación en la interacción escuela - comunidad.

## II ) ANTIGÜEDAD

Son los años de servicio desempeñados. Para acceder a Carrera Magisterial, es necesario acreditar los años de servicio efectivos, dentro de la educación básica 2 años cuando esta en zona marginada y 3 años en zona no marginada.

## III) GRADO ACADEMICO

Es la acreditación documental de los grados académicos que hayan adquirido los docentes para alcanzar su formación y desarrollo profesional. Los profesores que egresen de la escuela Normal Básica o Superiores e Instituciones de Educación Superior, inician la Carrera Magisterial en el nivel A con grado de maestría se colocarán en el nivel B y los que hayan concluido su doctorado en el nivel C.

## IV ) PREPARACION PROFESIONAL

Es la capacidad académica , así como el grado de actualización que tiene los profesores respecto de las materias que imparten con tal propósito , se evaluarán los conocimientos que se requieren para la práctica docente en el subsistema que corresponda.

## V ) ACREDITACION DE CURSOS DE ACTUALIZACION.

Es la asistencia a cursos diseñados a fortalecer el aprendizaje en algunas materias como en Matemáticas, Lengua Española, Historia, Geografía, Civismo, Salud y Ecología.

Los niveles y modalidades de participación son: Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Indígena, Secundaria, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Física, Extraescolar, Internados y Centros de Capacitación.

### 1.3. FUNDAMENTOS TEORICOS DEL ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO.

De acuerdo a los criterios que establece la Carrera Magisterial se ubica a mi ver en el plano de la corriente Estructural - Funcionalista debido a los criterios de análisis de lo probatorio, lo selectivo, lo distributivo, la importancia del papel, el status, la movilidad (dependiendo de las capacidades), la estratificación, igualdad de oportunidades, logro diferencial y disfunción social. Talcott Parsons, analiza a las sociedades a partir de un tratamiento sistemático de las posiciones y los papeles de los actores en una situación social, así como de las normas institucionales aplicadas.. Según Jiménez Mier y Terán la corriente Estructural - Funcionalista trata de explicar las interacciones sociales, las relaciones entre los individuos en función del sistema social. Un Sistema Social es un sistema real en que las partes desempeñan funciones esenciales para la subsistencia del todo, manteniendo su interdependencia y están más o menos integrados.

Las categorías afines con otros autores están: el papel, el status, la movilidad social, etc. y difieren en los conceptos de: Institución Social , Orden Social y Orden Institucional. Para esta teoría es necesario que la estructura funcione, por ello incluye en sus categorías el análisis de función.

En su funcionamiento las Instituciones sociales ejercen autonomía funcional relativa y se encuentran estrechamente interrelacionados. De acuerdo a esta teoría la armonía , el consenso, el equilibrio, la estabilidad y el Orden Social son las condiciones naturales del funcionamiento. Los conceptos que a continuación se señalan están fundamentados de acuerdo a los autores Jiménez Mier y Terán.

1.3.1. LA INSTITUCION SOCIAL , esta integrada por un número de personas relacionadas a través de un conjunto de papeles y status. Estas relaciones se establecen bajo criterios de normas y patrones, que se define por medio de papeles que los hombres desempeñan y aceptan por la similitud de intereses. Lo importante aquí es que la conducta humana se ajuste a lo social para contribuir al equilibrio de la sociedad.

La escuela por medio de la socialización contribuye a la internalización de normas. Proceso por medio del cual se efectúa el aprendizaje que controla y dirige los comportamientos de grupos sociales. La socialización esta aparejada con la solidaridad social que gracias a los vínculos que lo unen facilitan la adaptación social y la conformidad. Cuando el hombre llega a estar en desacuerdo con estas normas se aplican sanciones para evitar desarmonizar el funcionamiento social.

1.3.2. EL CAMBIO SOCIAL, contribuye a conseguir el reajuste del equilibrio y el orden social y a la erradicación de los desajustes sociales.

1.3.3. LA ESTRUCTURA SOCIAL, esta compuesta de Instituciones y a su vez por hombres que desempeñan papeles y status. El papel es la pauta de conducta que se espera de las personas que ocupan un status determinado. El rol social se estructura por la necesidad social que lo impele y dentro del grupo que lo establece. El status es la posición o prestigio social que tiene una persona en un grupo o de un grupo en la sociedad. Este implica una posición relativa, un rango o una reputación, lo que permite señalar el lugar que un individuo o un grupo ocupa en la escala social.

Para la determinación del status se considera lo siguiente:

- a] La procedencia étnica o nacional, la reputación familiar, la antigüedad de residencia.
- b] Origen de la riqueza.
- c] Grado de preparación cultural.
- d] Grado y Religión que profesa.
- e] Por características biológicas sexo, edad, etc.

El rol tiene una serie de deberes y derechos para su buen desempeño y de la misma forma los que ocupan un status. El rol y el status esta relacionado con la división social del trabajo en la cual se pueden detectar muy bien los roles que desempeñan y que tienen que ver también con la estratificación y la movilidad

social. María de Ibarrola señala que para esta concepción de división social de trabajo, se desprende la jerarquización social por los diferentes niveles de responsabilidad de tareas que requieren distintas habilidades y distinta preparación.

Dentro del desempeño de roles y de la ocupación del status por esta división social del trabajo, el Estructural - Funcionalismo introduce la categoría de selección de individuos bajo ciertos criterios y distintos mecanismos.

El E-F analiza lo probatorio, selectivo y distributivo de la estructura social a través de competencias, y para su distribución dentro de la división social de trabajo que obedecen a los méritos personales, en la capacidad intelectual de su productividad para el trabajo y en el rendimiento y eficiencia con que cumplen las tareas.

La división de valores comunes propicia que se cumpla la justicia de recompensar al "mejor" o de estimar escalas gratificadoras dependiendo de los logros obtenidos socialmente en la medida que las oportunidades hayan sido repartidas "equitativamente" será el equilibrio que ha de tomar el sistema social. Para ello existe un mecanismo de selección por medio de la evaluación del logro que cumplen una función social importante para el sistema. Esta evaluación permite dar cuenta a los perdedores de la competencia y de alguna forma aceptar la diferenciación. También el valor atribuido al logro, se ha dividido entre los individuos que gozan de status diferentes en el interior del sistema. El concepto de justicia aparece al recompensar al exitoso. La movilidad ascendente significa demostrar con hechos el éxito. A lo anterior se agrega al carácter de justicia y equidad atribuido por E-F a la prueba y selección en virtud de señalar una estructura social equilibrada en donde todos los miembros que la integran tienen oportunidad de llegar a desempeñar los roles y ocupar los status que objetivamente por sus capacidades le corresponden. Sorokin dice "La sociedad selecciona a los individuos y los coloca en el sitio que les corresponde dentro de la sociedad." El propósito esencial de este control consiste en distribuir a los individuos en forma tal que cada uno quede acomodado de acuerdo con su talento y pueda cumplir debidamente su función social, porque cuando los individuos no están bien colocados y realizan mal su función social como resultado la sociedad sufre y se desintegra.

1.3.4. LA ESTRATIFICACION SOCIAL, es una diferenciación social de una jerarquización sistemática de las posiciones sociales cuyos ocupantes se consideran entre ellos superiores, iguales o inferiores. Estas capas no son necesariamente de tipo económico, sino también de tipo político y ocupacional.

El origen de la estratificación tiene lugar en la distribución desigual de derechos, privilegios, deberes y responsabilidades, valores sociales, privaciones, el poder y la influencia entre los miembros de la sociedad por lo tanto la estratificación se considera como normal o natural para el buen funcionamiento tanto institucional como social

1.3.5. LA MOVILIDAD SOCIAL, significa el paso de los individuos de una posición a otra o de un estrato a otro. La movilidad puede ser horizontal o vertical. La primera es la circulación de individuos de un grupo social a otro situado en el mismo nivel o capa o plano. Sin embargo la movilidad vertical es planteado como muy relevante e implica el paso de individuos de nivel a otro, ya sea inferior o superior.

De acuerdo a la anterior base conceptual considero que dentro de nuestra estructura el papel del maestro se ve incentivada por lograr recompensas sociales y aspirar a un mejor status por medio de la movilidad horizontal que ofrece Carrera Magisterial y esta se ha vuelto más que una necesidad profesional, una necesidad económica. La división del trabajo no es muy diferenciada de acuerdo al status que han logrado obtener en dicha carrera a pesar de lo probatorio y selectivo del programa porque también incide el aspecto profesional del maestro. Ante esta competencia el maestro profesional clama justicia al ofrecer el nivel de preparación y demás requisitos para incorporarse a Carrera Magisterial y no lograrlo, y a la vez de ver como maestros técnicos con la mano en la cintura lo han logrado. Sin exagerar cada escuela contará de ello un caso. Es necesario pulir estos sistemas de selección para que el magisterio quede bien distribuido y no sufra una desintegración institucional.

A mi manera de ver la estratificación social dictada en esta teoría como normal promueve la marginación de acuerdo a la distribución desigual de derechos, privilegios deberes, responsabilidades, etc. Esta estratificación dentro de la división de trabajo margina el alcance y el desarrollo profesional de algunos maestros así como sus aspiraciones a lograr mejorar económicamente



simplemente la movilidad no se da al crearse el estancamiento por vía institucional.

A continuación se señalarán problemas generados en torno a la Carrera Magisterial en apego a lo que esta teoría señala.

## **2. PROBLEMATICA EN TORNO A LA CARRERA MAGISTERIAL COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PROFESIONAL.**

La modernización de la Educación Básica, en la búsqueda por revalorizar la función magisterial puntualizó los siguientes ejes como relevantes:

- \_ Formación del maestro
- \_ Actualización
- \_ Capacitación y superación del magisterio en ejercicio.
- \_ Vivienda.
- \_ Salario profesional
- \_ Carrera Magisterial y
- \_ Aprecio Social.

### **2.1.REMUNERACION DE LOS MAESTROS.**

De lo anterior son dos aspectos que se refieren a la remuneración de los maestros: El salario profesional y Carrera Magisterial. El esquema que ofrecía este acuerdo es el de colocar dentro del rango de entre 3 y 4 salarios mínimos.

Los maestros al ingresar a Carrera Magisterial en el nivel A se aportó casi un cuarto de salario nominal. El contexto económico al echar andar este programa permitía la posibilidad de remunerar y de mejorar educativamente a pesar de las dificultades para operar. “ A partir de su implementación a 1996 entraron medio millón de maestros al programa de estímulos” a la fecha (1998) este número debe haberse multiplicado considerablemente, por lo tanto es de suma importancia que sean revisados exhaustivamente la cobertura, formas y

mecanismos de evaluación y por supuesto el presupuesto destinado para cubrir dicho programa.

El objetivo de este programa es muy importante pero también pretencioso ya que considerando la problemática anterior el monto destinado a este rubro ha crecido desde su inicio y dicho incremento es insuficiente para cubrir la demanda.

En el momento de firmar el ANMEB (1992) cambió para 1994 sus propósitos de aportar al ingreso del maestro un beneficio económico sin precedentes debido a la devaluación de nuestra moneda, y tuvo su expresión más crítica en 1995. De acuerdo a las condiciones económicas de este último ha traído como consecuencia la disminución del salario real (inflación acumulada de 52% y la devaluación de la moneda superior al 100%). Estos aspectos provocan la gran demanda para ingresar al programa y que el maestro haga un esfuerzo adicional que lo coloque en la carrera competitiva

Según el Acuerdo Nacional, el requisito para el funcionamiento del programa radica en que los maestros cuenten con un salario digno que permita de manera efectiva, estimular el desempeño profesional del docente para que la Carrera Magisterial signifique realmente un estímulo y que de esta forma se “eleve la calidad de la educación” y el “reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio”.

El objetivo de Carrera Magisterial se desvirtúa ya que el programa se convierte en solo complemento al salario de los maestros y todavía los maestros se ven obligados a conseguir una aportación más fuera de su campo profesional y con mayor razón los que no pueden participar en ella.

“De acuerdo a los datos que se tienen de abril de 1996 en el D.F. se aprecia que desde 1994 el salario magisterial ya no ha vuelto a quedar dentro del margen de entre 3 y 4 salarios mínimos como se plantea en el Acuerdo.”<sup>6</sup>

El salario mínimo es el indicador para fijar los salarios profesionales calculado en base al índice de consumos básicos. Un indicador más de la situación económica y del cambio de condiciones para la operación del salario profesional y de Carrera Magisterial en términos monetarios es comparar los

ingresos con un indicador internacional, como los dólares es por ello “que en 1994 se inicia la caída del salario base magisterial. De ahí se entiende que los maestros lleguen a demandar en mayo de 1996 un incremento equivalente a 6 salarios mínimos.

El salario no es la única condición para el mejoramiento del desempeño profesional de los docentes y de la calidad educativa pero si es condición para su subsistencia, aprecio por su trabajo y profesionalización.

El programa tiene su mayor impacto al haber maestros que tienen menor tiempo de haber ingresado al sistema y para estos existe una expectativa laboral y profesional mayor mientras que para otros con mayor antigüedad tal vez ya no sea atractivo e incluso resulte excluyente pues hay que esperar por lo menos 14 años para llegar al nivel más alto. De esta situación se suponen rupturas de tipo generacional y profesional en la que de manera individual se tendrán expectativas y perspectivas diferentes. Los maestros de mayor experiencia y preparación parten de un puntaje base para ingresar a Carrera similar a aquel del que parten los más jóvenes. La antigüedad no significa un indicador de demostrar un mejor desempeño aunque si de la permanencia.

La Carrera Magisterial representa un impacto económico del cuál se pueden obtener exactamente en cálculos matemáticos los resultados en pagos salariales y no así del resultado que hasta ahora a generado este programa profesionalmente.

El mejoramiento de la calidad educativa y la calidad de vida del magisterio se encuentra condicionado por la recuperación salarial. A pesar de la situación económica que mantiene el país es preciso que la educación se convierta en prioridad nacional con todo lo que implica, porque puede ser lo único que permita pensar en el futuro.

La operación de este programa se tiene que afinar todavía más, con el objeto de hacerla más eficiente en su funcionamiento y menos susceptible de burocratizarse.

La S.E.P. ratifica que la Carrera Magisterial forma parte de las estrategias y acciones que han de estimular la preparación y el desempeño de los maestros

como aparece escrito en el programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000 aunque reconoce que el programa debe ser perfeccionado.

El S.N.T.E. se atribuye el logro de Carrera Magisterial gracias a sus gestiones pero reconoce que hay problemas en el crecimiento presupuestal y existen todavía deficiencias en la coordinación lo que genera confusión entre los maestros, pero aún con estos problemas considera que es perfectible.

La C.N.T.E. no opina lo mismo y manifiesta rotundamente su oposición al programa por considerar que el mismo forma parte del proyecto neoliberal (actual régimen) y además se busca cumplir el objetivo mediante la exaltación de la eficiencia y la competitividad, provoca regímenes selectivos y discriminatorios y afirma que no se han logrado los propósitos para lo que fue creado y ha generado problemas de simulación y credencialismo, pero pese a esto un gran cantidad de maestros han ingresado al programa.

## 2.2. ASPECTO PROFESIONAL

Para poder entender lo que el programa de Carrera Magisterial propone “Elevar la calidad de la Educación” es preciso definir calidad de la Educación y segundo saber “El papel de los maestros para alcanzar la meta.”

“Se define calidad de Educación en relación a la calidad de vida, bajo el supuesto de considerar que la educación juega un papel muy importante en el mejoramiento global de las condiciones de vida.”<sup>7</sup>

La calidad de la Educación es una preocupación permanente de la Política Educativa. En su nombre se ha promovido acciones que repercuten en el trabajo con los niños. Sin embargo, al no existir una definición única del termino, se definió en relación a la calidad de vida “Al mejorar los salarios de los maestros” para que se vean motivados u obligados a tener un mejor desempeño profesional y un compromiso para continuar con su formación pedagógica a través del estudio en escuelas formadoras de maestros y a través de talleres, cursos pedagógicos, de conocimientos, con el fin de tratar de mantener actualizados los maestros.

Por ello el 9 de Octubre de 1989, se introduce el “enfoque del nuevo modelo de Educación para el país. (La modernización Educativa ) ”Sin embargo, la formación del docente es un problema que ha sido objeto de múltiples reflexiones ya que depende de la preparación y conocimiento del docente será en gran medida lo que el alumno aprenda en la escuela.

Hay deficiencias de la educación básica según menciona el Acuerdo Nacional de la Educación que se propician al no proporcionar el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades, y destrezas actitudes y valores necesarios para el desarrollo de los alumnos. Considerando que la función de la Educación esta condicionada a favorecer las adquisiciones de las destrezas culturales básicas entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan:

- \_Acceder al conocimiento.
- \_Reflexionar la realidad.
- \_Integrar al trabajo de manera productiva y creativa.
- \_Establecer relaciones afectivas sanas a través de la formación de núcleos familiares para mantener la armonía social.

“La deficiente calidad del magisterio no es sólo por inadecuados procesos de formación o de la actualización sino también por problemas como el económico y político que manifiestan el grave deterioro de las condiciones de vida de los maestros.”<sup>8</sup>

De acuerdo a la política educativa de formación magisterial y normando el funcionamiento de su desempeño profesional están las de orden laboral. Las condiciones de contratación, remuneración, movilidad, cargas de trabajo, responsabilidades administrativas, etc. Son factores que inciden en las condiciones materiales y salariales para el desempeño de una profesión. otros factores relacionados con el maestro son los de tipo personal como el conjunto de motivos, intereses, orientaciones y capacidades que están detrás del significado particular de su trabajo.

La formación del maestro es un instrumento que permite el análisis personal y grupal de su papel docente, tanto a nivel institucional como social con el fin de aumentar su capacidad de comprensión de las contradicciones

sociales, económicas y políticas en que se enmarca su actividad docente, por lo tanto, el maestro tendrá que contar con una sólida formación en todas las disciplinas que se relacionan con su función docente para poder transformar su práctica.

### 2.2.1 ACREDITACION DE CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS Y MODALIDADES AFINES DE ACTUALIZACION CAPACITACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO.

En septiembre de 1994, se pone en marcha el “Programa Nacional de Actualización Profesional para el Magisterio”, que resulta parte integrante del “Sistema permanente de formación, capacitación, y superación profesional.” Como parte del programa de actualización y formación del docente los cursos, talleres, seminarios, etc. se dan con el propósito de fomentar el método de desarrollo profesional que lleve a convertir a los maestros en agentes de cambio, a desarrollar la habilidad para pensar críticamente sobre su propia práctica, para desarrollar métodos grupales de investigación y trabajo para desarrollar una forma autónoma de aprendizaje basada en su propia experiencia. Estas acciones se han programado para todo el ciclo escolar y vacaciones para que los maestros se inscriban a los cursos optativos que en algunos casos se otorgarán puntos para su evaluación en Carrera Magisterial. Los maestros frecuentemente antes de leer una convocatoria preguntan antes si tiene valor para Carrera Magisterial si no ni la leen. Esto significa que el maestro esta más preocupado por motivos económicos que profesionales.

“La asignación de puntos a dichos cursos se distribuyen en dos partes; considerando que son 15 puntos: 12 puntos se obtendrán acreditando los cursos programados por la autoridad educativa y 3 puntos más por la acreditación de los cursos extras, seleccionados por el profesor, siempre y cuando los contenidos de estos estén vinculados con la materia y el nivel o grado que atienda el docente y sean impartidos por instituciones reconocidas, para tal efecto, por la Autoridad Educativa en la entidad; así como los cursos programados por las Jefaturas de Sector o de Enseñanza e Inspecciones de Zona que sean previamente autorizados por la autoridad educativa correspondiente.”<sup>9</sup>

Los resultados obtenidos servirán para estimular a los docentes que durante su formación académica y desarrollo profesional hayan realizado esfuerzos para mantenerse preparados y actualizados, lo que se demostrará con la acreditación del exámen de conocimientos. Por otra parte con esa información se diseñarán cursos para atender los contenidos que sean necesarios para mejorar el desempeño de los docentes.

Los talleres se forman en pequeños grupos de maestros reunidos para discutir acerca de sus métodos de enseñanza en un proceso de aprendizaje enfocados a investigar al interior de los problemas cotidianos que enfrentan en sus escuelas. Estos talleres se dan antes de iniciar el ciclo escolar para los alumnos, las experiencias en estos cursos son muy diversas y generalmente están cargadas de pesimismo profesional y apatía, considero que muy raramente se cumplen los propósitos de los talleres porque los maestros ignoran su importancia, a pesar de que tiene que ver con el mismo rol que define cualquier política de desarrollo profesional.

El rol del maestro con respecto a la división social del trabajo e institucionalizada por el sistema escolar se da a través de la red de relaciones sociales y de la realización de las actividades diseñadas para el logro de objetivos de la institución y la extensión con que los maestros participan en la realización de decisiones acerca de sus propias prácticas y responsabilidades, y establece las formas de control a las cuales estarán sujetos.

Estos talleres se diseñaron para convertir el papel del maestro de técnico a profesional. Un técnico se somete a la programación rígida de su papel. Su papel es la de realizar una serie de actividades que operen adecuadamente sin solicitar razones. En cambio el papel profesional es el que actúa con iniciativa y creativa, cada situación tiene que ser analizada de diferente forma.

### 2.2.2. MOTIVACION A LOS PROFESORES

Con el fin de promover en los maestros la actitud hacia el compromiso se crean estrategias que trabajan en la motivación y una de ellas es la Carrera Magisterial a través de escalafones o formas de pago por méritos, sosteniendo el argumento de que a través de esta motivación crea la acción productiva y el rendimiento de alta calidad de clase. Sin embargo las actitudes se han dado de



diversas formas a partir de la implantación de este programa promoviendo la competitividad. Esta competitividad, de acuerdo con el Estructural - Funcionalismo, hace que se origine una problemática individualista unida a lo social de manera complementaria y antagónica; pero la sociedad que promueve esta competitividad alienta a la individualidad con la imposición de marcar obligaciones jerarquizadas para promover la lucha por alcanzar las recompensas sociales. Si bien en esta lucha se pierde de vista el sentido virtual para imponer el material ayudándose de artimañas, palancas etc. para alcanzar estos satisfactores.

Esta competitividad promueve otras actitudes negativas como los sentimientos de frustración, de derrota, de apatía, de lucha campal, de estancamiento que no provoca otra cosa que desvirtuar el objetivo de elevar la educación, dado que los mecanismos para esta competitividad no fueron claros y precisos para este programa.

### 2.3. SISTEMAS DE RECOMPENSAS

Están centrados a revisar los resultados y hacen que sea imposible tener escuelas integradas colegiadas y resuelvan críticamente sus problemas. A mi parecer estos sistemas ocasionan desintegración en la parte cooperativa y colegiada ya que este programa califica "al mejor maestro" lo que conduce a una rivalidad y canibalismo. La competitividad esta fomentada gracias al pago al mérito y más reforzada cuando ese pago se esta otorgando a quien no merece el mérito supuestamente. A mi ver lo que hace esta recompensa monetaria como antes se mencionó, es alejar el sentido de voluntarismo y el sentido de autoeficacia que son importantes motivadores intrínsecos, dado que los mecanismos no son adecuados para la selección y distribución.

La Carrera Magisterial al promover la competitividad por acceder a los satisfactores es inevitable, por ello la obligación al compromiso individual por prepararse "más y mejor" cada día para supuestamente cumplir con las expectativas solicitadas a fin de conseguir ascensos, reconocimientos, remuneraciones y mejores ingresos. Para Wallner, "La competencia es la rivalidad de personas o configuraciones sociales que en cuanto acontecimientos que se desarrolla dentro de un contexto sociológico sigue casi siempre unas

determinadas reglas, pero que ha menudo puede degenerar en juego sucio y tener como meta la futura inhabilitación del contrario para que no pueda competir”.

En la escuela primaria la rivalidad (proceso de competencia personalizado) se ha hecho más profundo desde que llegó este programa debido a que ha coartado aspectos del cooperativismo.

Actualmente el estar en Carrera Magisterial tiene tal importancia salarial que al tratar de ingresar o promoverse genera rupturas internas en las escuelas debido a la individualización de las relaciones profesionales y trabajo académico. Por ejemplo, los grupos colegiados tienen la finalidad de acordar como se van a abordar los temas, que material o recursos son los más apropiados, preparación de exámenes, etc. Pero los acuerdos que se establecen son a medias o simulados porque el maestro “esconde su mejor carta” para lograr destacar de entre los demás.

“En la rivalidad los competidores se conocen el uno al otro, cada uno de ellos orienta su conducta teniendo en cuenta lo que el otro hace o lo que cree que va hacer; y trata de entorpecerlo o de opacarlo, si se puede prevalecer sobre él”.<sup>10</sup> Esto es común en el gremio magisterial cuando el mismo maestro establece puntos de comparación con respecto a él y sus demás compañeros y lo hace extensivo, por ejemplo: en las juntas con los padres de familia se oye decir: “nuestro grupo ya está leyendo”, “nosotros somos los primeros en cubrir los libros de texto”, “nuestro grupo sacó el mejor promedio de la escuela”, “de mi grupo salió el niño que nos representará en la olimpiada del conocimiento”, etc.

Esta rivalidad llega a desembocar en conflicto, por ejemplo: cuando se hace entrega de las fichas de evaluación que califica el Organismo de Evaluación Escolar integrado por maestros y directores. El maestro al conocer su puntaje defiende su posición al manifestar su capacidad y cumplimiento de lo normativo, por lo tanto, pide explicaciones diciendo: ¿Cómo es posible que sutanito, que es más flojo haya salido mejor que yo?...y cada año se repite la misma historia.

En relación a la problemática de la preparación magisterial, las opiniones coinciden en que cada vez existe mayor congruencia entre lo que se especifica

en la guía de estudio con lo que se presenta en el exámen, así mismo perciben más relación del contenido de la prueba con el trabajo que desempeñan. En cuanto al factor actualización y superación profesional se ofrecen gran diversidad de cursos optativos como alternativa para enriquecer el perfil profesional pero que siguen siendo incipientes y el problema de esto es que los cursos no siempre facilitan la asistencia de los maestros ya que los horarios no están acordes al tiempo libre del maestro.

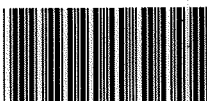
## 2.4. EVALUACION A PROFESORES

Evaluar al maestro es una de las principales medidas de Carrera Magisterial. Este sistema de evaluación de acuerdo al programa de Carrera, es necesario para que exista un interés institucional en la resolución de problemas y corregir deficiencias. La evaluación del profesorado esta orientada a apoyar la práctica reflexiva a nivel personal e institucional; también subraya un enfoque dirigido a la inversión en la actuación , ya que sugiere la orientación hacia el crecimiento desarrollo e innovación. “Mclaughlin y Pfeifer aseguran que cuando los sistemas de evaluación del profesorado están planificados con la participación del acuerdo docente, el desarrollo es en el evaluador de un alto nivel de habilidad se pone énfasis en lo específico y las ideas de apoyo son oportunas, parece que los profesores competentes valoran positivamente la evaluación como un apoyo” 11.

En la evaluación del desempeño profesional hay indicadores concretados a otorgar el puntaje “supuestamente logrado” por ello los maestros lo conciben como “subjetivo” ya que los mecanismos no se consideran los más adecuados, a manera de ejemplificar esto, es que en un principio se otorgaban los puntajes más altos, probablemente se daba simulación y negociación dentro de las escuelas. Ahora, ya se sabe que obtener el más alto puntaje es un riesgo porque después se aplicaría el factor de corrección y lo dejaría mucho más bajo y de esta manera se tendrían problemas para lograr la promoción o el ingreso. Ahora con esa experiencia, el O.E.E. estudia mejor los resultados de los puntajes para que el maestro tenga un beneficio y no un perjuicio. Aunque estos caen en la valoración subjetiva.

En la evaluación del Desempeño Profesional no están consideradas las limitantes enfrentadas por el maestro con respecto al aprovechamiento escolar como son la desintegración familiar, el abandono físico, enfermedades, mala alimentación, problemas de ingresos económicos, etc. A veces por mucho que haga el profesor, los alumnos cargan con estos problemas que afectan su aprendizaje y muchas veces el maestro que se esmeró más por conseguir un resultado satisfactorio en el Desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje son bajos y que no manifiesta el gran trabajo que se ha hecho. La situación de mi medio escolar representa los casos anteriores.

La evaluación de Carrera no debiera ajustarse específicamente a la dimensión política, ni tampoco limitarse al análisis de los aspectos operativos. Es necesario, además que en la evaluación del escalafón horizontal participen maestros, investigadores y autoridades. Con la participación de mesas redondas y otros eventos alimentaría una discusión abierta y participativa a partir de la cual se generen fundamentos que permitan saber y corroborar si la Carrera Magisterial constituye el medio adecuado para lograr este mejoramiento profesional del maestro y si en efecto contribuye a mejorar la calidad de la educación.



155602



155602

### **3. LA CARRERA MAGISTERIAL COMO ELEMENTO GENERADOR DE MARGINALIDAD ECONOMICA Y PROFESIONAL.**

La estratificación de acuerdo al Estructural - Funcionalismo forma parte de una estructura social dada como algo normal y necesario, manifiesta abiertamente la diferenciación de papeles y de situaciones en la sociedad y así mismo el aspecto de la igualdad y desigualdad entre los hombres. Por lo tanto se entiende que la estratificación social es un sistema de desigualdad social que los coloca en ciertos grupos, niveles o estratos dependiendo del grado de participación en la sociedad.

El marginalismo y el grado de participación en el desarrollo del país esta ligado a la estratificación. La desigualdad en todas las esferas de la sociedad esta considerada como un mal necesario. En el sector educativo se estratifica por medio de la división del trabajo (papeles y status) y promueve la marginación por medio de programas como la Carrera Magisterial en la que se decide quien participa y quien no, quien ingresa y quien no, quien se promueve y quien no. Un ejemplo de lo anterior, es que los secretarios de las escuelas no participan por no estar frente a grupo, pero estos cuentan con un trabajo igualmente importante que los que están frente a grupo y considerando que no se ha llevado a cabo la simplificación administrativa por las autoridades, la carga de trabajo resulta igualmente significativa, por lo tanto, ningún otro maestro quiere ser secretario de escuela porque no podrían gozar del beneficio económico de la Carrera Magisterial. También los maestros adjuntos con cambio de actividad y sin cambio de actividad son los "todólogos" de la escuela desde repartidor de trípticos informativos, mandaderos, maestro de grupo cuando falta el titular, pagador, etc. También es un trabajo importante pero que dentro de los rangos es el menos respetable dentro del marco laboral escolar y considero que el programa debiera abrirse a considerar el trabajo administrativo de las escuelas y de todo aquel maestro que demuestre profesionalismo no importando la actividad. Son actividades diferentes pero que todos trabajan con un mismo objetivo "Elevar la calidad de la educación" y si alguno de sus elementos boicotea este objetivo por la misma marginación que esta generando, el resultado no va a ser el que se esperaba.

Los mecanismos de selección del programa de Carrera Magisterial no han sido lo suficientemente acertados ya que en muchos casos “está el maestro que no debe estar.” Al principio el grado académico tenía una importancia relevante para el ingreso aunado con la antigüedad, ahora también la antigüedad y la experiencia son consideradas, creando una diferenciación en la preparación. Aunque el que tiene cierto(s) grado(s) académico(s) no significa que realmente este “mejor preparado y su desempeño sea mejor” ni tampoco los que tienen más años de servicio. La actitud del maestro o disposición hacia su trabajo y preparación es de suma importancia pero que en muchos casos cae en la simulación. Sin embargo, también se palpa la importancia que la Educación sea prioritaria para elevar la calidad del desarrollo del país y que se tienen que pulir más estos mecanismos selectivos, evaluativos y participativos. Por ello Aurelio Villa Sánchez indica la necesidad de plantear una selección, primero a los aspirantes maestros basada en una serie de cualidades pedagógicas de personalidad y carácter antes de ingresar a una escuela para maestros.

Considerando lo siguiente:

\_ Determinación del nivel intelectual del candidato.

\_ Pruebas de fatigabilidad en el caso de un trabajo monótono.

\_ Pruebas de imaginación.

\_ Estudio de las reacciones del candidato frente a problemas corrientes de la vida escolar.

\_ Pruebas de personalidad y carácter.

Esta propuesta puede ser una alternativa más de selección, desde antes de empezar la formación profesional y preparación de los maestros, considero que sería más productivo decidir desde antes en manos de “quién” va a quedar la dirección de la Educación de los niños mexicanos.

La diferenciación social u ocupacional que ya lleva implícita cierta marginación institucional, esta aunada al salario profesional que de alguna manera hace pensar ( a quien no sabe ) “que el que gana más sabe más”, esto

equivale a una gran mentira producto de un programa con fallas, sobre todo en los mecanismos de selección; porque ¿Quiénes si no?, nosotros mismos sabemos quien es el mejor competidor, con mejores resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje, el más puntual, el más cumplido y hasta ... “el más guapo”. ¿ Quiénes si no?, nosotros mismos, que gracias a estas fallas en la estructura se sufre de una gran impotencia profesional observando como el que aparenta trabajar esta ganando más . ¿ Dónde esta la justicia y la equidad que frecuentemente en informes oficiales se habla ?. Es difícil precisar si se han dado más resultados positivos que negativos en este programa.

Crear una nueva plataforma de despegue probablemente reorganice la estructura pero, en dónde colocarían al maestro técnico o no competitivo que ya esta ganando más, como sabrán de él si en las mismas escuelas existe la negociación, la simulación, el credencialismo, las palancas, etc., ¿Cómo se habrá de imponer un programa justo que en verdad proyecte calidad ?.

Es importante señalar que los maestros que se están preparando actualmente tienen un fin más material, que el objetivo de la educación de calidad y prefieren el programa “ganar más”.

La mala calidad de la educación no ha dependido totalmente de la formación o actualización del magisterio, sino también porque no ha sido una cuestión prioritaria para nuestros gobernantes. El descuido que se ha venido arrastrando lo estamos viviendo hoy en nuestras escuelas y se refleja en la calidad de vida actual.

El ambiente escolar se ha visto también destruido por esta mala calidad de vida en el sentido de estar enseñando a niños con carencias económicas, que en algunos casos son graves, que en lugar de concentrarse a aprender están pensando en alimentarse y jugar, así como otros problemas como enfermedades, desintegración familiar, la malísima programación de los medios de comunicación y de información, entre otros muchos aspectos; que el maestro tiene que enfrentar para encauzar la educación.

Dada la competitividad “canibalesca” la colegiación ha perdido su objetivo, y ha dejado de ser “fuente constante de estimulación y motivación, de apoyo e ideas entre los docentes” para generar mejores resultados pedagógicos y a nivel

comunidad escolar. Esto es debido al alto grado de problematización en cuanto a los caracteres selectivos de Carrera y a la alta concentración que los maestros tienen por ganarse el mejor puntaje que los lleve a escalar profesional y económicamente, para obtener el reconocimiento institucional, a través de programas como este.

Los lineamientos de Carrera Magisterial no están claramente definidos, ya que para acceder al nivel siguiente se decía que son tres años, pero no hay certeza ni credibilidad en esto., ya que de nivel B al C, se dice que son cuatro años, esto genera confusión y por deducción estancamiento económico en ese tiempo, mientras tanto los precios se elevan y el poder adquisitivo disminuye, esto es con respecto a quien esta dentro de Carrera, pero hay quienes no han ingresado por no poder hacerlo (por lineamientos) y quienes no han pasado el exámen y el asunto económico es peor.

El exámen de Carrera Magisterial es otro elemento que lleva consigo a la marginalidad, ya que aun cuando se tenga una experiencia competitiva, se requiere de almacenamiento de datos, es decir, memorizar datos de cada ciclo educativo. La actual corriente educativa del constructivismo, critica la memorización y da prioridad a la comprensión, y en estos exámenes se cae en lo tradicional.



## CONCLUSIONES

La Modernización de la Educación Básica con el objeto de “lograr una educación de cobertura suficiente y calidad adecuada ”pone en marcha el programa de Carrera Magisterial como una forma de beneficiar económica y profesionalmente al maestro. Para ello fue necesario: la reorganización del Sistema Educativo, la reformulación de contenidos y materiales, y la revaloración social de la función magisterial. Los ajustes a la estructura educativa sí han sido significativos e importantes como para que se vaya generando una Educación de Calidad, pero lejos de estas modificaciones a las normas, a los contenidos, a proveer de material a las escuelas, a contribuir al pago de algunos maestros. Están las situaciones de orden laboral, personal, salarial, burocráticas, etc., que detienen esta calidad en la educación.

La Carrera Magisterial propone el escalafón de promoción horizontal para los docentes frente a grupo y ciertos puestos administrativos que permiten la movilidad dentro de su misma categoría sin afectar el derecho laboral. Su principal objetivo “Es impulsar la calidad de la Educación”, “mejorando el nivel de vida de los maestros”. Que hasta la fecha este binomio no se ha logrado.

La Carrera Magisterial representa una forma de competir profesionalmente para lograr una mejora económica y de acuerdo a sus características en cuanto a lo probatorio, lo selectivo, lo distributivo, la movilidad, la estratificación y lo evaluativo; se ubica en el plano de la corriente Estructural - Funcionalista, que explica a través de sus funciones el Sistema Institucional en este caso el educativo. La socialización de acuerdo a esta corriente facilitan la adaptación social y la conformidad, pero a mi parecer se esta originando un problema de inconformidad y de rechazo sobre todo de los maestros que tienen negada la participación y de los que aun reuniendo todos los requisitos para su promoción no lo han conseguido. Por ello es preciso recrear una plataforma de despegue que considere aspectos como: la cobertura, el presupuesto y las formas y mecanismos de evaluación - selección para dicho programa.

De acuerdo a las condiciones económicas actuales los maestros hacen un gran esfuerzo para que su salario aumente, aunque solo signifique un complemento. Aunque el salario no sea la única forma de mejorar el desempeño, ya que hay otros mecanismos como el reconocimiento a través de diplomas, estímulos como las medallas (Manuel Altamirano 50 años, Rafael Ramírez 30 años, Otilio Montaña 25 años, El maestro distinguido, el mejor maestro de cada escuela y diplomas al cumplir 15 años de servicio.), esta primera representa una condición para su subsistencia. Es importante señalar que el mejoramiento de la calidad de vida se va a lograr hasta que se de una recuperación salarial y la Educación se convierta en una prioridad nacional.

A partir de la implementación de Carrera Magisterial y con la reorganización del Sistema y de los contenidos y materiales educativos, ha habido cambios significativos como en los libros de texto gratuitos, que cada vez están más acordes a la realidad del alumno. Además de existir una continuidad entre un grado y otro, y entre un nivel y otro. Pero que si el maestro sigue sin tener la preparación adecuada o no tiene las condiciones pedagógicas para llevar a cabo los cambios educativos los resultados van a ser diferentes a los planeados. Es por ello que la "Política Educativa" bombardee al maestro con suficiente información sobre cambios, avances etc. para que poco a poco asimilen los propósitos.

Actualmente la preparación magisterial ya no sólo se reduce a "cursillos" improvisados, pero todavía falta estructurar mejor estos en cuanto a contenido y en organización de tiempos u horarios. Si la deficiente calidad del magisterio no es sólo por los inadecuados procesos de formación o de actualización, sino por problemas económicos y políticos que manifiestan el grave deterioro de las condiciones de vida de estos. Por ello es necesario mejorar su calidad de vida para aspirar a mejorar la Educación.

Como parte del programa de actualización y formación del docente los cursos, talleres, seminarios y modalidades afines tienen el propósito de apoyar sus materias o grados y de convertir a los maestros en agentes de cambio, a desarrollar la habilidad para pensar críticamente su propia práctica, para desarrollar métodos grupales de investigación y trabajo para desarrollar una forma autónoma de aprendizaje basada en su propia experiencia. Aunque a veces estos propósitos no se cumplen porque cada vez que hay cambios en la

educación, el maestro comúnmente no entiende y se confunde, debido a que los mecanismos de información no son los más adecuados y eficientes.

Los talleres son los que menos aceptación tienen por el maestro, ya que no existe preparación y organización por parte de estos para llevarlos a cabo adecuadamente y considerar la importancia de estos talleres ya que uno de sus propósitos es modificar el papel del maestro de técnico a profesional.

Para motivar a los maestros a asumir una actitud de compromiso de trabajar hacia una "Educación de calidad" se crean estrategias que trabajan en esta motivación como lo es el programa de Carrera Magisterial. Esta motivación va más allá del compromiso de generar educación de calidad, también genera la competitividad "canibalesca" que lleva consigo una serie de conflictos laborales, de personalidad, económicos y profesionales "que dan al traste" con el programa.

La Carrera Magisterial estratifica de una manera más marcada la división del trabajo, la división salarial y desarrolla la rivalidad. Esto es generado por la marginalidad que lleva implícita al negar la participación y promoción a ciertos maestros. Otro elemento generador de marginalidad es el evaluativo al imponer más la memorización que la razón, contradiciendo a la actual corriente educativa del constructivismo.

De lo anterior puedo resumir que Carrera Magisterial pende de un hilo, simplemente porque no hay presupuesto para pagar a tantos maestros que ya han ingresado y los que aun faltan por ingresar y promover. Tal vez sea una estrategia del gobierno para dividir al magisterio a través de este programa para mantener conformes a cierta proporción del gremio que goza del beneficio económico de este programa.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. S.E.P. "Programa de Carrera Magisterial". Versión Estenográfica. Ernesto Zedillo Los Pinos, salón "Adolfo López Mateos". Enero 14 de 1993.
2. S.E.P. "Programa de Carrera Magisterial". Versión Estenográfica. Carlos Salinas de Gortari Los Pinos, salón "Adolfo López Mateos". Enero 14 de 1993.
3. S.E.P. "Instructivo para el funcionamiento del órgano escolar de Evaluación". Etapa inicial ( ciclo escolar 92 - 93 ) Enero 1993 pág. 1.
4. Documento elaborado por la comisión mixta S.E.P. - S.N.T.E. de carrera magisterial pág. 7.
5. Alfredo Sánchez Vázquez. et al. ¿ Qué pasa con la Carrera Magisterial ? Cero en conducta No. 42 - 43 Méx. 1996 1 - 18 pág. 15.
6. Blanco Lerin : "La disputa por el salario y Carrera Magisterial". Básica No. 10 Año III México, Abril de 1996 21 - 28 pág. 25.
7. S.E.P. "Guía para el Director". Educación Primaria pág. 24. }
8. IBIDEM pág. 25.
9. S.E.P. "Instructivo para la inscripción y la promoción en la Carrera Magisterial" s/pp.
10. José Carrillo Martínez José. "La Sociología" Ed. Jocamar Méx. 1982 Pág. 98.
11. S.E.P. "Guía para el Director". Educación Primaria Méx. 1992 pág. 86.

## BIBLIOGRAFIA

1. Blanco Lerín. "La disputa por el salario y Carrera Magisterial". Básica No. 10 año III, México abril de 1996 21 - 28.
2. Carrillo, Martínez José. "La sociología Teorías, tecnicismos y Problemas Sociales" México De. Jocamar 1982 385 p.
3. Conacen "Proceso de Evaluación Institucional". Primeros resultados Conacen México 1991. 5p.
4. Jimenez Mier Fernando y Terán. "Educación y Estructural - Funcionalismo" Perfiles Educativos. No. 8 P. 39 - 46.
5. Munguia Zaitarain Irma y Salcedo Aquino José Manuel. "Redacción e Investigación Documental". Manual de Técnicas de Investigación Documental. México 2a. de. De. Logu S.A. de C.V. U.P.N. 1985 233 p.
6. Ogaloe Careaga Isabel y Javier Loredo "Detección de necesidades de captación, sobre el desempeño docente". UNAM México 1991 p. 195.
7. Sánchez Vázquez Alfredo "¿ Qué pasa con la Carrera Magisterial ?" Cero en conducta No. 42 - 43 México 1996 96 p.
8. S.E.P. "Guía de apoyo para el director". Educación Primaria. México ED. Fernández Editores. 1992. 186 p.
9. S.E.P. - S.N.T.E. "Instructivo para la Evaluación del Desempeño Profesional del Docente". Educación Primaria y Secundaria. "Carrera Magisterial" México 1992. 4p.
10. S.E.P. "Organización de Talleres para maestros de Educación Básica en el D.F." Mex. 1995 24 p.
11. S.E.P. "Plan de acción para el Desarrollo de subsistema de formación y actualización de docentes". México 1990 ( Serie Modernización Educativa ).

12. S.E.P. "Programa de Carrera Magisterial". Versión Estenográfica. Ernesto Zedillo Los Pinos, salón "Adolfo López Mateos". Enero 14 de 1993.3 p.
13. S.E.P. "Programa de Carrera Magisterial". Versión Estenográfica. Carlos Salinas de Gortari Los Pinos, salón "Adolfo López Mateos". Enero 14 de 1993.4 p.
14. S.E.P. "Programa de Carrera Magisterial". Versión Estenográfica. Elba Esther Gordillo Los Pinos, salón "Adolfo López Mateos". Enero 14 de 1993.5 p.
15. S.E.P. "Sistema de Actualización para Docentes de Educación Básica y de Educación Normal". Propuesta U.P.N. Mex. 1991.